

172 En la Parroquia Jima, del Cantón Sigüig, Provincias del Azuay, República del Ecuador, a los veintinueve días del mes de mayo del dos mil dieciséis, hora de convocatorio 10:30 en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial se instala la sesión ordinaria con el siguiente orden del día:
1 - Constatación del quórum 2 - Instalación de la sesión ordinaria 3 - Tasa solidaria 2015 4 - Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1 - Constatación del quórum: Se cuenta con la presencia del Sr. Presidente Angel Nugra y los vocales la Sra. Vocal Diana Chimba, el Sr. Vocal Victor Moran, el Sr. Vocal Angel Oyague y el Sr. Vocal Jorge Zhurba. 2 -

Instalación de la sesión ordinaria: el Sr. Presidente Angel Nugra con un saludo instala la sesión ordinaria siendo las 11:30. 3 - Tasa

solidaria: Interviene el Sr. Presidente Angel Nugra, pide que se dé lectura del oficio recibido por el Consejo Provincial del Azuay, una vez leído el oficio el señor presidente manifiesta que allí en el oficio se recalca la palabra «xamparanea», preguntando a los señores vocales cual es el significado de esa palabra, a lo cual el Vocal Victor Moran manifiesta que es cuando algo esta fuera de tiempo, el Vocal Jorge Zhurba manifiesta que porque razón ellas presentan fuera de tiempo, dando contestación el Sr. Presidente que ellos tampoco se enteró

basadas en que la contraparte no ha puesto el dinero en el tiempo establecido. Seguidamente interviene el Vocal Angel Urquiza y dice que ya se han enviado oficios al Consejo Provincial pero que ellos no han cumplido con la contraparte del dinero. Toma la palabra el Sr. Presidente Angel Nugro e indica que se conversaron con el Ing. Darques en donde expresa que ellos administraron directamente las recuvas en las vías, a lo cual el Vocal Jorge Zhunio manifiesta que esto es algo que se veía venir y también indica que lo que se va a utilizar es la tasa solidaria del año 2016, más no la del 2015 y dice que esto vendría a ser un protesto de tipo jurídico debido a que se estaría usufructuando los bienes de la Parroquia. Seguidamente se da lectura a la primera reforma y codificación de la ordenanza que regula el sistema de gestión vial de la Provincia del Azuay dando lectura a los artículos de la reforma, sin embargo se encuentra de un artículo en el cual se dice que se cobrará, eso significa que el Consejo Provincial del Azuay no perdiera la obligación de entregar el dinero así que el Consejo Provincial del Azuay tiene que cumplir. Interviene el Vocal Victor Morán y manifiesta que se debería seguir la parte jurídica. Toma la palabra el Vocal Jorge Zhunio y dice que es muy pesado que los señores de la Prefectura del Azuay hayan suspendido la reunión en esta Parroquia, ya que las comunidades se juntaron mal. Interviene el Sr. Presidente Angel Nugro y manifiesta que es responsabilidad directa del Consejo Provincial la competencia de las vías, además si se emite un oficio debe estar debidamente justificado con artículos, además de eso hay que recordar que el Gobierno Parroquial no tiene fondos para entregar

la contraparte y que en todo caso se podría pedir una audiencia con el Prefecto del Azuay; a lo cual el Vocal Víctor Marín manifestó que se considere la retroexcavadora como la contraparte debido a que es una maquinaria que se invierte mensualmente. Seguidamente tuvo la palabra el Vocal Jorge Zúñiga y apoyó la moción de pedir una audiencia con el Prefecto y que se debe tomar en cuenta que la retroexcavadora ha trabajado mucho en las vías. 4. - Clausura Sin tener más temas que tratar se da por clausurado la sesión ordinaria siendo las 14h30.



Sr. Angel Negro



Ing. CPA. Silvio Solras